REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
CESFAM SANTA CRUZ

CERTIFICADO

M. CECILIA OSORIO VARGAS, Directora Técnica Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, certifica que el **Sr. THALIA DIAZ RETAMAL,** Kinesióloga, ha cumplido las siguientes actividades durante el mes de Mayo de 2025, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura en el registro de control biométrico dispuesto para ello.

Nombre	N° horas realizadas	Actividades Realizadas	
		Mes	Funciones
THALIA DIAZ RETAMAL	188 horas **NOCTURNAS**	Mayo	• Realizar kinesioterapia respiratoria según normas y directrices ministeriales, de los programas IRA y ERA. • Participar en los procedimientos clínicos que realice el equipo de salud apoyando desde sus competencias. • Mantener en buen estado el equipamiento e instrumental de sala de atención respiratoria. • Realizar contra referencias a la atención primaria en caso de pacientes de programa IRA y ERA, que lo requieran. • Registrar novedades en libro de turno e informar al médico SAR los casos atendidos. • Participar en otras labores de gestión encomendadas por la Jefatura.
	37 horas **DIURNAS**		

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio SAR.

M. CECILIA OSORIO VARGAS
Directora Técnica S. A. R.

SANTA CRUZ, 5 de Junio 2025

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
SAR SANTA CRUZ

Informe de Prestaciones

YO Thalia Díaz Retamal,
Rut: [redacted] **Kinesiólogo,** del Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, informo que he realizado las siguientes actividades durante el mes de Mayo de 2025, estipuladas en el convenio a honorarios suscrito con la I.Municipalidad de Santa Cruz.

Actividades Realizadas:

- Realizar kinesioterapia respiratoria según normas y directrices ministeriales, de los programas IRA y ERA.
- Participar en los procedimientos clínicos que realice el equipo de salud apoyando desde sus competencias.
- Mantener en buen estado el equipamiento e instrumental de sala de atención respiratoria.
- Realizar contra referencias a la atención primaria en caso de pacientes de programa IRA y ERA, que lo requieran.
- Registrar novedades en libro de turno e informar al médico SAR los casos atendidos.
- Participar en otras labores de gestión encomendadas por la Jefatura.

Se extiende el presente informe para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz.

Thalia D

Kinesiólogo SAR

SANTA CRUZ, Mayo 2025